

## La patronal se dirige, por fin, a la Junta de Obras del Puerto.

### Los Diputados por Cádiz, resuelven el asunto

La pluma sutil de un informador lisonjero, estampó anoche en el «Diario de Cádiz», unas melosas impresiones de cierta visita que, por fin, la Patronal gaditana hizo al señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, en cumplimiento de acuerdo adoptado en la «última sesión», por la respetable colectividad que preside D. Santiago Hervia.

A nosotros, que no gustamos de silenciar nuestras propias impresiones, nos duele tener que exponerlas adversas, sobre todo cuando se trata de la actuación de un organismo prestigioso: La Patronal se encuentra en este caso.

Disponiamos—en continuación de trabajos anteriores—a insacular del bolso de las culpas, las correspondientes a la Cámara de Comercio, por su persistente silencio encubridor de la armonía que hemos imputado a la Junta de Obras del Puerto, cuando viene la información del «Diario de Cádiz», a variar la dirección de nuestros propósitos, encauzándolos hacia el acto realizado por la Patronal.

¿Es misión presente de la Patronal, intervenir gestora o acuciadoramente en cuanto a las obras de nuestro puerto se refiere? ¿Sí? Pues si es misión presente, también tuvo que serlo preferita, ya que durante estos últimos tiempos los Estatutos de la Patronal no sufrieron reforma. Y, si es misión que antes como ahora les correspondía, su responsabilidad, por omisión, es idéntica a la que alcanza a la Cámara de Comercio. ¿Hemos dicho idéntica? Pues léase mayor, porque siquiera a las Cámaras les asisten esas mutuas consideraciones que suelen guardarse entre sí, y en sus respectivas, actuaciones los organismos de carácter oficial.

Pero la Patronal no se encuentra en este caso. La Patronal es una entidad cuya conformación infinitamente más democrática, puede y debe responder en sus actos a pronunciamientos más populares. Y sin embargo, la Patronal ha visto transcurrir los días, los meses y los años en una constante suma de daños para Cádiz y muy particularmente para sus asociados, sin que de entre sus acuerdos brotara ese de ahora, que viene a coincidir—¡caprichosa casualidad!—con nuestros dos últimos artículos sobre el adoquinado y explotación del nuevo muelle.

Los organismos patronales, no responden en España, más que a la necesidad de cubrir los huecos que las Cámaras de Comercio dejan inatendidos, por razón de la propia y exagerada diversidad de intereses que en ellas la ley cobijó. Por eso todas las Asociaciones de Patronos, actúan con procedimientos muy parecidos a los que sirven de norma en la actuación obrera; procedimientos más democráticos, más activos y desde luego más eficientes que los ecuanímenes, circunspectos y eternamente consultivos de las Cámaras de Comercio. Y por eso cuando, en empacho de seriedad, los patronos sindicados se adormecen a la protectora caricia de

una persiana rotulada, omitiendo la actuación enérgica razón única de sus existencias, y solo despiertan para doblar el espinazo en genuflexión absurda, hacen algo con lo cual nosotros no estamos conformes.

Las explicaciones de la Junta de Obras del Puerto, lo repetimos, acusan un abandono digno de todo género de censuras. Ese ministro que entregó la cartera, dejando sin resolver el expediente hoy al dictamen del Consejo de Estado, obró de esta dañosa manera, porque no hubo una Junta de Obras del Puerto ni una Corporación patronal, que instara enérgicamente su resolución. Es más: obró así porque no hubo ninguna Junta de Obras del Puerto ni ningún organismo patronal, que recordara la existencia de unos representantes en Cortes gaditanos.

Ahi va la prueba de todo ello: A primera hora de la tarde recibíamos el siguiente despacho:

Cádiz—NOTICIERO.—Como respuesta telefonema y artículo leído detenidamente tengo satisfacción manifestarle que Consejo Estado deja informado favorablemente asuntos ruelle Cádiz. Luciano Bueno recomendome también trasmítérale noticia y saludo.—Lazaga.

A las cinco y media de la tarde, un ordenanza de la Junta de Obras del Puerto, trajo a nuestra Redacción, la siguiente cuartilla:

«El Sr. Presidente de la Junta de Obras del puerto ha recibido telegrama de su señor hermano el diputado D. Juan A. de Aramburu, participándole que como resultado de las gestiones practicadas se ha conseguido que el Consejo de Estado informe favorablemente el expediente de subasta de las obras de pavimento y saneamiento de los muelles «Marqués de Comillas» y «Alfonso XIII» de este puerto.»

Los mejores jarabes de España son los de Valencia  
Los mejores de Valencia, los que fabrica la casa  
Hijo de Marzal  
Para pedidos: JUAN G. GONZALEZ  
Duque de Ciudad Rodrigo, número 17, 2.º—CADIZ

## El nuevo general Sanjurjo

Nuestro Soberano acaba de firmar el ascenso a general de brigada, de nuestro distinguido amigo el coronel de Infantería D. José Sanjurjo y Sacanell.

La personalidad del Sr. Sanjurjo, es sumamente conocida en nuestra capital, por haber mandado el regimiento de Infantería de Pavia número 48, hace próximamente tres años, captándose las simpatías de todos cuantos se honraban con la amistad del bizarro militar.

El nuevo general es uno de los mi-

litares que cuenta con más brillante hoja de servicios: todos sus ascensos los alcanzó por méritos de guerra y ninguno de ellos discutidos, pues fueron ganados de buena lid.

Actualmente hallábase destinado en Tetuán, y en anteriores etapas mandó como comandante fuerzas indígenas, las de su mayor predilección, viendo realizados sus sueños; le concedieron la más alta recompensa, reservada para los más bravos de nuestro Ejército: la Cruz laureada de San Fernando.

Ultimamente actuó en las operaciones del Fondak, brillantemente, estando siempre en los puestos de mayor peligro y responsabilidad, mandando una columna formada por fuerzas de las tres Armas.

Sanjurjo, además de ser modestísimo, a nada de lo que hace le concede importancia, y su trato con sus inferiores fué siempre campechano, de buen camarada.

Aquí cuenta Sanjurjo con numerosísimas amistades y todas ellas guardan del nuevo general un recuerdo grato, pues todo el que le trató no pudo sustraerse a la influencia de su ameno y franco trato.

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Sanjurjo, acepte la nuestra muy cordial y sincera.

Gran fábrica de muebles de lujo y de todas clases  
VOL. DE LOS SALVADORES  
ENVIOS A PROVINCIAS  
Instalaciones completas, cortinajes y tapicerías.  
Central: Sacramento, 11

## AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 24 de Marzo de 1920:

Acta de la sesión anterior.

Circular del Sr. Ingeniero jefe del Servicio Agronómico Catastral, haciendo presente que debe hacerse uso del art. 62 del Reglamento en los términos municipales de esta provincia.

Informe de Gobierno Interior referente a la provisión de la plaza de ujier de Sala.

Idem de la referida Comisión proponiendo un socorro temporal a la viuda de un empleado.

Idem de la misma Comisión indicando se conceda otro socorro a las hermanas de otro empleado.

Expuesto de la Comisión de Consumos sobre arreglo del personal del ramo con relación al nuevo presupuesto

Idem de la Comisión de fiestas relativo a las del próximo Corpus Christi.

Idem de la Junta del Asilo de la Infancia pidiendo se le autorice para llevar a efecto transferencias en Capítulos de su actual presupuesto.

Idem de la misma Junta presentando el presupuesto para el ejercicio de 1920-21.

Idem de la citada Junta proponiendo la rescisión del contrato del Gran Teatro por falta de pago de la suma convenida.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Febrero.

Cuentas del racionado a presos en el pasado mes.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

Ramón Oppizzo López  
PLAZA CASTELAR, 12. (Duplicado)  
Ventas al por mayor de  
COLONIALES  
Harinas, cereales, legumbres y frutos secos del país.  
Especialidad en quesos de Holanda

Mañana jueves 25 del actual, a las nueve y media, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORA  
**Doña Natalia Tey Buzzi**  
Viuda de Cavestany  
Q. S. G. G.  
Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales  
Su hija, hermano, D. Juan (ausente); hermanos políticos don Jenaro y don Juan A. Cavestany (ausentes); sobrinos y sobrinos políticos (ausentes) director espiritual, demás parientes y afectos,  
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Ntro. Señor, el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.  
Suplican: D. Ubaldo Seris-Granier, D. Cecilio Martínez de Forcada, D. José A. García Rodríguez, D. Julián Cantera, D. Antonio Vázquez Aceituno, D. Lorenzo Millares Mañana y D. Joaquín Sánchez.  
El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despiende en el Cementerio. Vivia: Sacramento, 28. No se reparten esquelas

## Suscripción

iniciada por el Gremio de Restaurants y Cafés, para contribuir a los gastos de las procesiones en la próxima Semana Santa

	Ptas.	Cts.
D. José Gómez, «Maison Dorée»	20	00
D. Pedro González, «El Sin Nombre»	20	00
D. Manuel González, «Café Sport»	10	00
D. Isidoro Gil, restaurant «Los Cisnes»	15	00
D. Emeterio García, «San Pablo»	5	00
D. Hipólito Sánchez Gil, «San Francisco»	15	00
D. José Sánchez Martínez, «Antigua de Río»	2	50
D. Doroteo Sánchez, «Café Correo»	5	00
D. Emeterio Sañudo, «El Colmado»	10	00
D. Manuel Escandón, «La Palma»	10	00
D. Eduardo Penilla, «Bella Sirena»	5	00
D. José Cianca, «Los Pabellones»	5	00
D. Federico García, «Pila Nueva»	5	00
D. Salvador García, «Velarde Plaza»	5	00
D. Francisco Martínez, «El Husillo»	5	00
D. Casimiro Alonso, «El Ancla»	5	00
D. Agustín García, «El Compás»	5	00
D. Manuel Campos	2	00
D. Daniel González, «El Matornero»	5	00
D.ª Julia García Gil, «Primera de Cádiz»	15	00
D. Manuel Oiozábal, «Nueva Vía»	5	00
D. José Manteca, «Los Sillones»	10	00
D. Valentín González, «La Marina»	5	00
D. Miguel Gutiérrez, «Pila Vieja»	5	00
D. Ramón González, «Los Patricios»	5	00
D. Agapito Serdio, «La Estrella»	15	00
D. Ramón González, «La Costa Azul»	5	00
D. José Mesa, «El Zoco»	2	50
D. José Renedo, «Las Golondrinas»	5	00
D. Gabino Martínez, «La Carabela»	5	00
D. José Fernández, «Las Flores»	10	00
D. José Mata, «El Recreo»	15	00
Total, pesetas	257	00

(Continuará).

## La huelga de ferroviarios no estaba a primera hora completamente solucionada

### Noticias de la Policía al Gobernador—Huelgan en Puerto Real y Jerez—No llega el tren de la costa—Lo que dice el Sr. Molina.

El señor jefe de policía, puso en conocimiento del gobernador civil, que el tren correo de hoy salió a su hora reglamentaria, con pasajeros y correspondencia, remolcado por la máquina y maquinista de reserva, pues el maquinista que le tocaba salir se negó a ello.

Se continuaba notando en el personal de esta estación criterio contrario a secundar la huelga.

Recibió el señor gobernador civil los siguientes telegramas: Comandante del puerto de la Guardia civil de Puerto Real a gobernador. Huelgan ferroviarios. Tranquilidad completa. —Jefe de Vigilancia de Jerez a gobernador civil. Personal esta estación ferroviarios, excepto jefe y dos empleados, abandonaron servicio.

Actitud pacífica. No se hacen operaciones ni se espera paso tren alguno. Salúdole respetuosamente.

—Jefe de la Guardia civil del Puerto de Santa María a Gobernador. Recibido telegrama. Tren de la costa tarde hoy no llegó a ésta.

Personal siguió en sus puestos. Despachados trenes cortos Jerez y mercancías Trocadero reinando tranquilidad.

Vigilanse los muelles en evitación actos sabotaje. —Según noticias que recibimos en el Gobierno civil, a primera hora, era seguro que el tren mixto no saldría, dudándose si también lo pudieran hacer el exprés y los demás cortos.

—Con el señor gobernador civil sostuvo extensa conferencia el jefe de esta estación del ferrocarril.

Al salir de su entrevista el jefe de la estación de Cádiz, fuimos recibidos por D. Javier Molina.

El señor gobernador nos dijo: Como ustedes saben en Cádiz los trenes de salida no sufrieron interrupción. El personal se encuentra casi todo en

Kursaal-Club de Algeciras  
Sociedad del Fomento  
Orquesta sinfónica francesa premiada en el Conservatorio de París.—Todos los días CINEMA Y VARIETES.  
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT.

La más exquisita manzanilla MARIA PEPA  
El vino de moda FINO MERELLO  
REPRESENTANTE DON FRANCISCO SERRANO



# PASTELERÍA VIENA

## Temporada de Cuaresma de 1920

Surtido completo en pastelitos de vigilia, postres y platitos de crema.—Extenso surtido en latas de pescado y carnes en conservas.—Ensamadas y bollos todos los días, desde las 7 de la mañana a 11 de la noche.

LATAS DE SALMÓN ALASKA A 3'50 PESETAS

# EUREKA!

GRAN FÁBRICA DE PAN

La Fábrica de Pan "EUREKA!", establecida en el antiguo Teatro Circo Gadi ano y a osas contiguas de la Plaza Jesús Nazareno, constituye UN PROGRESO en la industrias gaditanas y tiene

VEINTE HORNOS C. PACES PARA 35.000 KILOS DIARIOS

VENTAS DIARIAS MÁS DE 14.000 KILOS EN SU

SUCURSALES DE CÁDIZ Y SAN FERNANDO

Pan de Huevo, Pan Molido y otros

su sitio y por ese lado estamos de enhorabuena.

De fuera de la provincia tengo pocas noticias: El exprés que debía llegar hoy, no ha salido de Sevilla, por consiguiente creo que no hay que contar con él, y en lo que se refiere al correo que llega de noche, no sé una palabra, pero el jefe de estación cree que no llegará, pues supone que no saldrá de Madrid.

—Entonces, señor gobernador—preguntamos—hoy saldrán todas las unidades que se forman en Cádiz.

—Si no todas, casi todas cuando menos, porque si sale el tren de las cuatro, no podrá formarse ningún otro mixto por falta de máquinas. Tiene usted que tener en cuenta que como en Cádiz han salido todos los trenes, y en cambio no llegan en la misma proporción, hemos concluido por quedarnos sin máquina para uno de los mixtos de hoy.

—Bueno; pero de eso no tiene la culpa el personal.

—Ah, no, ninguna; el personal se encuentra en su sitio, pero las máquinas faltan.

—¿...? —Yo estoy en constante comunicación con Madrid, y a medida que van saliendo los trenes, lo voy comunicando al Ministro.

—¿De solución...?

—No sé más que lo que dice la prensa, y en la estación no creo que se recibieran noticias satisfactorias. A pesar de eso, mis impresiones son optimistas.

### Solución del conflicto

El señor gobernador civil recibió esta tarde el siguiente urgente telegrama, del señor ministro de la Gobernación, que con el mayor gusto transcribimos antes de cerrar estas líneas:

La "Gaceta" de hoy, publica Real decreto dando solución al conflicto ferroviario.

Saludamos en la tarde de hoy al presidente de esta sección ferroviaria señor Hijano, del que demandamos las últimas impresiones del conflicto.

### Hablando con el Sr Hijano

El Sr. Hijano nos ha dicho: —Anoche celebré conferencia telefónica con el presidente del Sindicato Nacional ferroviario.

Este nos rogó nos abstuviéramos de coadyuvar a los deseos de las Compañías, no declarándonos en huelga, hasta que recibamos instrucciones.

Los ferroviarios gaditanos, permanecen y continuarán en sus puestos. Por la mañana salió el correo a su hora reglamentaria y no lo hizo ni el mixto ni el exprés, por negarse a trabajar los maquinistas.

Y nada más, puedo transmitirle. Mis entusiasmos van encaminados a procurar la normalidad en los distintos servicios, y si hoy no han salido los trenes, bien ageno ha sido a nosotros, los que formamos la Directiva.

Prueba cuanto le digo que, para el mixto, se hallaba preparada la única máquina existente en el depósito gaditano.

### La Comisión provincial, condena el telegrama del Sr. Aramburu y aprueba el del Sr. Ruiz Tagle

Se reunió esta tarde la Excm. Comisión provincial, presidida por don Manuel Ruiz Tagle y Lassanta.

Asistieron los vocales señores don Santiago Lozano Carralón, don Jacobo Díaz Escribano, don Antonio Reyes Baublé y don Francisco Guerra Jiménez.

Después de leída fué aprobada por unanimidad el acta de la anterior sesión, tratándose seguidamente de los siguientes asuntos:

El señor Ruiz Tagle dice, que antes de darse cuenta de la orden del día, tiene que hacer algunas manifestaciones con motivo de la última sesión celebrada por la Comisión.

Tratóse en ésta del expediente electoral de Cádiz, y la Comisión dió el fallo que tuvo por conveniente, dentro de su criterio y del derecho que le compete.

Esto motivó un telegrama dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por el diputado a Cortes don Juan Aramburu, telegrama que publicó la prensa con fecha 17.

Yo en vista de ello y entendiéndolo, primero, que el telegrama del señor Aramburu era aventurado, que demostraba una pasión de criterio en su juicio, que carecía de toda exactitud la afirmación de que la presidencia hiciera gestiones para que no entrara público a presenciar la sesión, como puede asegurarlo la prensa que nos honra con su presencia y el público que concurrió, me dirigí en telegrama a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, con el despacho que ya ustedes conocen, pero que voy a leer nuevamente.

Después de leer el documento, el señor Ruiz Tagle da fe y vuelve a dar su palabra de honor de que no hizo gestión alguna para que el público dejara de concurrir.

Ruega a la Comisión que apruebe o desaprovebe su conducta en este asunto.

Habla a continuación el vocal don Jacobo Díaz Escribano.

Dice que está de perfecto acuerdo con lo manifestado por la presidencia y en desacuerdo con el telegrama que dirigiera el señor Aramburu.

No solo pide conste en acta el telegrama dirigido por el señor Ruiz Tagle y las manifestaciones que ha hecho, sino también condenar el dirigido por el señor Aramburu, y dirigir nuevo despacho a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, reiterándoles la protesta y exponiéndoles la verdad de los hechos.

Hizo uso de la palabra el señor Lozano Carralón para unirse a las manifestaciones de los señores Ruiz Tagle y Díaz Escribano.

Dice que al leer el telegrama del señor Aramburu, no le causó ni frío ni calor.

Al leerlo, me reiteré en mi modesto criterio porque tenía la convicción de que se habían aplicado, debidamente los preceptos legales; y aunque mi criterio—dice—es pobre, como mío, tenía la satisfacción que opinaran lo mismo que yo y que me acompañaran en el fallo compañeros que pertenecen a otra fracción política, una prueba de que lo que aquí se hizo estaba dentro de lo legal.

Dirigí una carta al dignísimo jefe del partido liberal conservador Excmo. Sr. D. Luis José Gómez, pues aunque con el telegrama del señor Aramburu no había recibido ofensa alguna, me parecía prudente advertirle que había una disposición aplicable al acto, para que la indicara a los Poderes públicos; disposición dictada por el ministerio de la Gobernación, a quien se le había dirigido por el señor Aramburu ese telegrama, contra el fallo de la Comisión provincial.

Entiende que estamos en una época en que es necesario el mayor respeto y consideración, y que antes de efectuar un acto se debe conocer, por quienes tienen de ello obligación, disposiciones legales.

A estas palabras del Sr. Lozano Carralón y a las de la Presidencia y del señor Díaz Escribano, se unen los señores Reyes Baublé y Guerra Jiménez.

El señor Ruiz Tagle expresa que le ha causado gran satisfacción las frases pronunciadas por sus compañeros, porque demuestra una vez más el cariño y el afecto que le profesan.

Por unanimidad se aprueba la conducta seguida en este asunto por el señor Ruiz Tagle.

Seguidamente se pasó a tratar de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Cuentas de bagajes de Algeciras y La Línea.—Sobre la mesa.

Se aprueban.

Informe en expediente sobre reclamación de don Manuel Díaz García contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, sobre almacenado de paja.

Aprobado el informe.

Idem en expediente sobre caducidad de la concesión de aguas para riego a la Sociedad Agrícola del Guadalete.

El informe dice procede conceder la caducidad. Aprébase.

Expediente sobre adquisición de impresos para las operaciones de quintas.

Habiendo transcurrido el plazo y no habiéndose presentado postor, se señalará otro nuevo a la baja de mil 500 pesetas.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Aprobado.

Expediente de subasta de suministro a los establecimientos benéficos de Cádiz y Jerez.

Se aprueban.

Informe al excelentísimo señor go-

bernador civil acerca del recurso de varios vecinos de Arcos, contra repartimiento de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit de su presupuesto.

Dióse lectura a una carta del vocal diputado señor Fernández Repeto, dirigida a la presidencia, a la que ruega que por encontrarse enfermo y no poder asistir, quede el expediente sobre la mesa.

El señor Lozano Carralón se opone a ello, diciendo lo hace con gran sentimiento, pero después de las explicaciones que va a dar tiene por seguro que si el señor Fernández Repeto estuviera presente, no dejaría un minuto más sobre la mesa este asunto.

Yo—agrega—votaré el informe del Negociado, que dice debe anularse el recurso por improcedente y dar cuenta a los Tribunales del mismo.

Para demostrar que no puedo acceder, voy a dar lectura a un documento.

El 21 de Marzo aparece un artículo en "El Eco de Arcos", que se refiere al particular, y señala que el 21 de Febrero de 1919 (supongo que será del 20), otro edicto anuncia el reparto para hacer efectivas las cuotas.

Concede de plazo hasta el 23 de Marzo actual, y desde esa fecha el que no haya hecho efectiva la cuota se considerará moroso y se procederá a su cobro por la vía de apremio.

Como verán, se trata de un expediente ante el que hay interpuesto recurso, cuyo dictamen del Negociado es el de su anulación y están sufriendo graves perjuicios los vecinos de Arcos, toda vez que el repetido reparto está sufriendo sus efectos.

Por eso digo, que el Sr. Fernández Repeto, no consentiría nunca quedase el asunto sobre la mesa.

La presidencia, ante las razones expuestas por el Sr. Lozano, expresa votará con éste como seguramente lo haría el Sr. Fernández Repeto, de encontrarse en sala.

Se lamenta de que no pueda ser complacido el Sr. Fernández Repeto. Igualmente manifestaciones hace el señor Guerra Jiménez.

El Sr. Lozano, celebra mucho que la presidencia y demás señores vocales, consideren que este asunto no puede demorarse por el apremio anunciado, que podría significar el embargo de muchos vecinos de Arcos, lo que no consentiría de seguro el Sr. Fernández Repeto.

Queda aprobado el dictamen. Dióse cuenta de un oficio de Contaduría, respecto al cese de algunos temporeros de quinta.

La presidencia propone que, puesto que han de comenzar los trabajos próximamente, se nombren a dos temporeros, señalando dos nombres y haciendo elogios de ellos, por su asiduidad y trabajo.

Abonado el plazo de la casa para ampliación del Hospicio de Jerez, acuerdase que para la cancelación firme la escritura el Sr. Ruiz Tagle.

Con esto terminó la reunión.



### En el Teatro Principal

#### "La canción del olvido"... y el olvido de algunas canciones

No hemos regateado los elogios que creímos de justicia e inspirados en las impresiones recogidas del público, a la Compañía del maestro Serrano que actúa en el Principal con general aplauso.

Seguiremos aplaudiendo muy gustosos, siempre que su actuación corresponda al favor del público y a las exigencias del cartel.

Esta misma predisposición nuestra a aplaudir al artista que del agrado del público necesita para sostener su crédito y, con él, asegurar el éxito moral y material de su labor, nos autoriza para dar un toque de atención, que sin llegar a la acerba censura para nadie, sea una leal advertencia para todos y el cumplimiento de nuestro deber para el lector, que nos honra aceptando nuestros juicios en materia de espectáculos.

La Compañía que actúa en el Principal, ha conquistado, en buena lid, el aplauso del público gaditano, con la representación de una obra: «La canción del olvido».

Hace la formación del maestro Serrano esta obra con cariño, con lujo de detalles, con un reparto del personal perfectamente apropiado y que satisface por completo el gusto artístico del espectador. No se olvida, ni en una sola representación, del alarde de seguridad que significa la desaparición de la concha del apuntador antes de empezar la función.

En el resto de las obras representadas... hace falta la concha y una super-concha que impida que el público, incluso el de las localida-

des altas, oiga al apuntador antes que el artista que en aquel momento declama o pretende declamar su papel.

Es decir, que el mismo público que aplaude la esmerada representación de «La canción del olvido», se queja, a nuestro juicio muy fundadamente, de las notorias deficiencias que observa en la de algunas de las restantes obras del cartel.

Hagamos constar que éstas censuras del público, que hacemos nuestras, no son para todos los artistas. Los hay que están siempre en su lugar y siempre bien; pero con éstos, actúan otros que no están bien enterados y para éstos van nuestras censuras.

El público señala cumplidamente quienes son éstos y quienes son aquellos.

Un poco más de cuidado, un repaso a los papeles y que «La canción del olvido» no sea nunca causa del olvido de las demás canciones.

GIL BLAS.

### Instrucción pública

El día 2 del próximo mes de abril, termina el plazo para presentar instancias en esta Sección, solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones doña Aurora Bonora, doña Francisca Martín, doña Carmen Sodofeito, don Salustiano Moreno, don Juan Pérez de la Cruz, don Angel Palacios, don Santiago Díaz, doña Sofía del Campo, don Juan Fernández, doña Angela Machado, doña Teresa Carrillo y doña Sofía Andrades.

### NOTAS DEL DIA

#### Boda

Para el próximo domingo 28, se ha fijado la boda de la bella señorita Lola García Blanco, con el distinguido joven amigo nuestro D. Manuel Jiménez Pérez, apoderado del Banco Hispano Americano en esta sucursal.

Con tal motivo ha llegado de Sevilla D. Manuel Jiménez Sibón, padre del contrayente.

#### De temporada

Ha marchado a Sevilla al objeto de pasar las fiestas de Semana Santa, la bella Srta. María de los Angeles Padilla Medina.

—Se encuentra entre nosotros, el médico de Sanidad Sr. Estévane, de paso para Madrid.

#### Neurología

Víctima de rápida dolencia ha sido de existir hoy, la que en vida fué bondadosa Sra. D.ª Natalia Tey, viuda de Cavestany, emparentada con el ilustre escritor de igual apellido y otras conocidas familias.

A su hija le enviamos el más sincero pésame.

#### Viajeros

En el automóvil del Sr. Ivison, salieron para Algeciras, los viajeros D. Juan Grino, D. Antonio Caspta, D. Juan Gómez, D. Juan Soto, D. Alberto Benaserra, D. Vicente Roselló, D.ª María González, D. José Gracia, Sr. Berastegui y familia y D. Fernando Nuñez.

#### La Ciencia Médica gaditana

Se encuentra casi en periodo de convalecencia de la enfermedad que padece, nuestro estimado convecino e industrial D. Pelayo Díaz Serdio.

El doctor que le asiste, también estimado convecino nuestro D. Angel Matute, está siendo objeto de merecidos elogios, pues a los esfuerzos por él realizados, se debe que el Sr. Díaz Serdio vaya recobrando la salud.

Tan distinguido doctor, la primera vez que visitó al enfermo se comprometió de que el estado de éste era de bastante cuidado, y en aquel mismo momento, con una habilidad y una experiencia digna de encomio, procedió a una difícil operación quirúrgica que puso al paciente en camino de regeneración.

Después surgieron algunas complicaciones que fueron combatidas por el repetido cirujano, consiguiendo como antes decimos, que el Sr. Díaz Serdio fuera mejorando notablemente.

Recibí con tal motivo el Sr. Matute, nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva al Sr. Díaz Serdio, al que le deseamos el más comoleto alivio.

#### Enfermas

Debido al estado de gravedad en que se encuentran las dos hijas de nuestro amigo el oficial de esta Diputación D. Juael Beltrán, celebraron ayer consulta los Dres. D. Manuel Bernal, D. Ramón Ventín, D. Ramón Rivas y D. Teodoro Beltrán.

Hacemos votos por el alivio de las pacientes.

Gran establecimiento de Tejidos  
ELEGANTES CONFECCIONES. - - - ARTICULOS BLANCOS  
Especialidad en géneros de punto  
LATORRE, G. MORENO Y COMPAÑIA (S. en C.)  
P: DE TOPETE 8

Diego de la Fuente. • Columela y Sacramento. • Cádiz  
SIEMPRE VENDE MÁS BARATO QUE NADIE  
LAS B B B B  
CALZADOS  
Calle Prim número 22. - - - - - CÁDIZ

CALZADOS SELECTOS  
ULTIMAS NOVEDADES

EL SIGLO  
LÓPEZ Y CORRALES

COLUMELA 22 AL 26  
CADIZ

Esta casa se complace en participar a su distinguida clientela que acaba de recibir un extenso surtido en calzados para señoras y niñas, con especialidad en las clases de charol, terciopelo, antilope, cabritilla, etc, etc,



Del Extranjero

La huelga general—Detención de Luttwitz—Robo en la tumba de Bismark

Strasburgo. Continúa la huelga general iniciada por los socialistas. Esta mañana se han proseguido las negociaciones, esperándose que se llegará a una inteligencia muy pronto.

Zurich. Se anuncia la detención de von Luttwitz por orden del Tribunal Supremo del Imperio.

Hamburgo. En la noche del domingo dos individuos penetraron en la tumba del príncipe Bismark, ex-canciller del Imperio, apoderándose de varias coronas de plata.

Fueron detenidos en Buchen. Las fuerzas espartaquistas París. La insurrección espartaquista es dueña actualmente de toda la cuenca del Ruhr.

Para reprimir el movimiento, el Gobierno concentró guarniciones de la Reichswehr, que puede retirarse de las regiones donde se ha restablecido la tranquilidad.

Tumultos en Dublín—Los soldados contra los paisanos—Muertos y heridos Londres. Se han producido nuevamente graves tumultos en Dublín.

Trescientos soldados que regresaban del teatro, sostuvieron una colisión con paisanos, cerca del cuartel de Pertenfonce, resultando dos muertos y varios heridos de disparos de revólver.

Más tarde, otro destacamento de soldados ocupó el puente de Pertenfonce, que separa la ciudad del Barrio Rathinios, disparando contra la multitud e hiriendo a varias personas que se encontraban al otro lado de la ciudad.

La huelga de los ferroviarios

Reunión de Directivas en la Casa del Pueblo.

Madrid. Esta madrugada se han reunido en la Casa del Pueblo, las directivas de la Federación ferroviaria y Comité del Sindicato de transportes de Castilla, acordando invitar a sus afiliados a que vuelvan al trabajo y condenar la huelga.

Dimisión de Rodríguez Sampedro Madrid. Ha presentado su dimisión del cargo de presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, el señor Rodríguez Sampedro.

Aunque la ha presentado con carácter de irrevocable, nada se sabe de definitiva porque tienen que aceptarla los Consejos de París y Madrid.

Una nota de los Consejos de las Compañías. Madrid. Los Consejos de Administración de las compañías ferroviarias, han publicado un comunicado diciendo que se les obliga a protestar públicamente, rechazando las calumniosas acusaciones que se lanzan contra las Compañías, suponiéndolas promovedoras de la huelga.

Más de la huelga—Retraso de los trenes—Viajeros pobres Zaragoza. Han llegado el tren mixto de Madrid y los correos de Bilbao y Barcelona, con equipos militares. Todos ellos vienen muy retrasados por tener que marchar con todo género de precauciones.

No ha salido el correo de Madrid. Cuarenta viajeros pobres, llegados en el tren de Bilbao, se han encontrado con la sorpresa de no poder continuar su viaje por la línea de Lérida y se han presentado al gobernador pidiéndole socorros.

Ofrecimiento para normalizar el tráfico—¿Por qué no se persigue a las Compañías—La Comisión del Ayuntamiento de Madrid Zaragoza. Una comisión de ferroviarios seleccionados, se ha presentado en el Gobierno civil para ofrecerse a normalizar el tráfico mientras dure la huelga y protestar de que no se persiga a las Compañías como se

hizo con ellos cuando se declararon en huelga en el mes de Agosto.

La Comisión del Ayuntamiento de Madrid, que presidida por el alcalde ha llegado a ésta, ha sido muy obsequiada en los Casinos de Zaragoza y el Círculo Mercantil.

Banquete en honor a Cierva Madrid. Mañana se celebrará en el Hotel Ritz un banquete en honor al Sr. La Cierva, para celebrar su discurso de ayer en el Congreso, con motivo de defender su proposición incidental en el asunto de la huelga ferroviaria.

Impresiones de la mañana—Varlos trenes han sido conducidos por equipos militares Madrid. Por la mañana amanecieron abandonadas de obreros y empleados las estaciones del Mediodía y el Norte.

A las once y media salió un tren explorador, conducido por elementos militares y cus odiado por fuerzas del ejército y de la benemérita.

Más tarde, a la una y media, consiguió formarse algunas otras unidades servidas por equipos del batallón de ferrocarriles.

Las Compañías redactan en estos momentos una circular dando a conocer la solución propuesta por el Gobierno, y por ellas aceptada.

En los ministerios de Gobernación y Fomento y en la Presidencia, afirmase que el conflicto está totalmente solucionado.

Los empleados y obreros de la Compañía de Madrid, Cáceres, Portugal, no han secundado el movimiento.

La Real orden al Congreso Madrid. Canals nos dijo que esta tarde sería leída en el Congreso la Real orden dictada para resolver el conflicto ferroviario.

Solución satisfactoria del conflicto.—Una gran manifestación dá órdenes de reanudar el tráfico Madrid. A la una y cuarto de la tarde una manifestación compuesta de tres mil obreros y empleados ferroviarios, presentáronse dando vítores de todas clases en la estación del Norte.

Entraron en los despachos y pretendieron pasar a los andenes, impidiéndolo fuerzas de la Guardia civil, que los custodiaba, por ignorar los móviles de los manifestantes.

Entonces destacóse una comisión presidida por el señor Palomero y explicó que iban para reanudar los trabajos porque había sido aceptada la fórmula de las Compañías.

Fueron, por fin, autorizados para entrar los comisionados en el andén, y se entrevistaron con el Comité ejecutivo de la intervención del Estado.

Seguidamente entraron en las oficinas telegráficas de la estación y comenzaron a circular despachos en todas direcciones para que fuera reanudado el tráfico en todas partes.

Mientras tanto otra comisión dirigía la palabra a los manifestantes exponiéndoles la fórmula del Gobierno que había sido aprobada por las Compañías, advirtiéndoles que el aumento en los sueldos acordado, comenzarán a cobrarse en la nómina de 1.º de Mayo.

Estas explicaciones fueron acogidas con vivas y aplausos.

Otras noticias Madrid. Esta noche podrán organizarse dos trenes en la estación del Mediodía, pero en los talleres no se reanudará el trabajo hasta mañana.

En las taquillas de la estación del Norte, se han fijado avisos anunciando que no saldrán esta noche los correos de Santander y Gijón, ni los tranvías-trenes, ni los de mensajería.

Salió el correo de Hendaya.

SS. MM. y AA. RR. Los ministros de turno—Llegada de los hermanos de la Reina Madrid. Por la mañana despachó Allende con el Monarca.

Después entró Villalba, poniendo a la firma de S. M. varios decretos de su departamento.

Pasado mañana llegarán a Madrid los hermanos de la Reina Victoria Eugenia.

Gaceta

Publica las disposiciones siguientes:

R. O. de la Presidencia a que se refería nuestra información telegráfica de ayer, en cuya exposición se encarece la necesidad de elevar los sueldos de los ferroviarios, como se ha hecho con los demás funcionarios, en atención a las circunstancias de carestía de la vida.

La parte dispositiva dice así: «Se autoriza al Ministro de Abastecimientos, con cargo al crédito ilimitado consignado en el artículo 5.º, sección 13 del vigente Presupuesto, para anticipar a las Compañías de Ferrocarriles, las cantidades a que asciendan durante el mes, los aumentos de haberes ofrecidos por las mismas al personal.

El reintegro de las cantidades anticipadas se verificará con exceso en los productos líquidos que en los ejercicios posteriores obtengan las Compañías con relación al alcanzado en el año 1.913.

—Circular disponiendo el cumplimiento de la R. O. del Ministerio de Fomento, referente a la aerostación y aviación nacional.

Política y políticos

CONGRESO

Animación—Se lee la Real orden solucionadora del conflicto ferroviario Madrid. Desde mucho antes de la hora de sesión, los pasillos y el foyer de la Cámara están intranquilos.

Comienzan a verse los diputados que salo asisten a requerimientos del Gobierno. Coméntanse los incidentes de la sesión de ayer, la R. O. de anticipo a las Compañías ferroviarias, y el proyectado banquete en honor de Cierva.

A la hora de empezar la sesión, las tribunas y los escaños están repletos. Preside Sánchez Guerra. En el banco del Gobierno, se encuentran Allende, Ortuño y Fernández Prida.

Un secretario da lectura a la R. O. solucionadora del conflicto ferroviario.

SABORIT reclama una explícita declaración del Gobierno sobre el verdadero estado actual de la huelga, y censura durísimamente al Gabinete y a los políticos consejeros de las compañías.

ORTUÑO dice que las compañías han prometido reanudar hoy los trabajos y el tráfico.

SABORIT interpreta esa promesa como la mejor prueba de la existencia de confabulación de esas compañías para producir la huelga.

VILLANUEVA: Os molesta esta huelga porque no está organizada ni provocada por vosotros. (Grandes protestas de los socialistas).

SABORIT: Nosotros hacemos y organizamos las huelgas por ideales, pero no para defender los intereses de las compañías ni los sueldos de sus consejeros. (Arrecian las protestas).

EL PRESIDENTE: El que no sabe discutir como las buenas formas ordenan no debe sentarse en estos sitios.

PEDREGAL, combre la R. N. que se discute.

CASTROVIDO dice que para votar esa R. O. sería indispensable que el gabinete hubiere hecho de él la iniciativa de La Cierva que fué indebidamente rechazada.

De Cádiz

GOBIERNO CIVIL

Visitaron al señor Gobernador civil los señores siguientes: Teniente coronel de la guardia civil, don Cristóbal Castañeda.

D. Fernando Salado, presbítero de Chiclana.

Jefe provincial de Sanidad, D. Leonardo Rodríguez Lavín.

Comandante, don Félix Castró.

Recibió la autoridad gubernativa el siguiente telegrama del señor Jefe de la estación del ferrocarril de Puerto Real.

«Tren expreso 81 remolcado por la máquina 112 ha parado cinco minutos en el kilómetro 140-700 por haber arrollado una caballería menor sin otras consecuencias, reanudándose la marcha».

Conferenció con el señor Gobernador civil, el teniente coronel Jefe de esta comandancia de la benemérita don Antonio Lozano Díaz.

REMITIDO

Señor director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor nuestro: No dudando en la bondad con que acogerá las cuartillas adjuntas, por tratarse de una clase tan sufrida y poco remunerada y tenida en consideración por los Poderes públicos; como es la del Magisterio primario, le rogamos encarecidamente de publicidad a dichas cuartillas en el periódico que tan dignamente dirige.

Le dan las gracias anticipadas y quedan reconocidos como sus más atentos s. s. q. e. s. m.

La Comisión: Germán Alvarez, Moisés García Lahuerta, Juan G. Camacho.

A los normalistas españoles

Compañeros: La postergada situación en que los Poderes públicos han colocado al Magisterio primario, nos hace pensar a todos sobre el camino que debemos seguir para el justo triunfo de nuestras aspiraciones; y nuestros corazones palpitantes por las mejoras que en justicia le corresponde a esa nuestra clase, nos hacen titubear entre si debemos permanecer en esta actitud pacífica y suplicante, o si, por el contrario, debemos protestar con la energía necesaria, ante tanto desprecio y abandono de los de arriba, haciendo llegar resonante nuestra humilde, pero enérgica voz, hasta lo más alto del tálamo Regio español, para que se nos oiga, como es justo y razonable.

Pero bien sabeis todos que en distintas ocasiones han caído desparatadas, y en diversas fechas, sobre la mesa ministerial de Instrucción Pública un sin fin de solicitudes normalistas, que en términos suplicantes imploraban a la caridad política de los Gobiernos; se acordaran al elaborar los presupuestos del Estado, de la más digna aunque despreciada clase, de los siempre sumtos profesores primarios; pero su voz quedó ahogada ante los vaivenes políticos que atronaban España entera con su resonancia, llevándose tras si al ministro y con él al triunfo de las humildes solicitudes que quedaban archivadas.

No hubo nunca simultaneidad en las instancias y conclusiones y por eso los pequeños vaivenes de las carteras ministeriales se los llevaban; no tenían fuerza y se la debemos dar.

¿Cómo?

Ese es nuestro objeto al dirigirnos fraternalmente a vosotros, solicitando de vuestro compañerismo y amor a la clase, dirijais, si lo creéis conveniente, hacia el 20 del mes actual, una solicitud, en términos suplicantes primero, y enérgicos si llega el caso, después, pidiendo la concesión de las conclusiones determinadas al final, que son las mismas que otras veces se han pedido sin simultaneidad—por lo que fracasaron—tratando de conseguir la haya, por lo cual fijamos el plazo antedicho.

Y no siendo otro nuestro objeto, os abrazamos efusivamente, esperando repercuta nuestra llamada en lo más hondo de vuestros corazones normalistas, haciéndoos levantar vuestra bandera en pro de la clase a que honrada y gozosamente pertenecemos.

Compañeros: Vuestro deber normalista os llama, no le desoigais, y elevad vuestra súplica para la coronación de nuestras gestiones encaminadas a colocar al Magisterio Primario en el lugar que injustamente le han regateado por el solo delito de ser humilde, sumiso, digno y acendrado patriota.

Os saludó por vuestros compañeros de los Normales de Cuenca.

La comisión de alumnos y alumnas del Magisterio. Cuenca 4 Marzo 1.920.

CONCLUSIONES

1.ª Que los alumnos normalistas, una vez aprobados los cuatro cursos, practiquen durante dos años en una escuela nacional, bajo la inmediata dirección del Maestro de la misma—en el primer año—y del Inspector de la zona correspondiente, en el segundo.

2.ª Que, durante esos dos años, sean remunerados con mil quinientas pesetas anuales.

3.ª Que se forme un escalafón en relación con los méritos de cada uno durante las prácticas, para que por el orden en él establecido, vayan a ocupar el 50 por 100 de las vacantes, quedando un 25 por 100 para los interinos y otro 25 por 100 para la oposición.

4.ª Que se forme una escala de sueldos para el Magisterio Primario en la que el sueldo mínimo sea de 2,500 pesetas.

5.ª Que a los normalistas que deseen cursar el Bachillerato, les sean reconocidos los mismos derechos que a los bachilleres que tratan de adquirir el título de Maestros.

Los alumnos de esta Escuela Normal, han contestado afirmativamente al escrito enviado por los compañeros de Cuenca, ofreciéndoles su más decidido apoyo.

Anuncios breves

Dr. Rivas Valero. Especialista de las enfermedades de los ojos.—Zorrilla, 12, Cádiz.

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

Doctor Quintero. — Consultas médico-quirúrgicas.—PIEL y SIFILIS.—Consultas de 3 a 5.—General Luque, 1. Cádiz.

Manuel Gómez Guerrero. Administraciones de fincas.—Merced, 1.

Palacio de Cristal. Bar higiénico, situado en el sitio más alto de la población.

José Narváez Sánchez-Brocista Plaza de San José, 10.—Extramuros.

La Inglesa. Gran Lanería y Colchonería de MARIA MARTINEZ, Sacramento, 32, Cádiz.

Antonio Sáiz.—Comisiones y Representaciones.—Sacramento, 11.

Manzanilla Goya. Delgado Zulueta.—Sanlúcar de Barrameda.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 de 1 a 4.

En Electra: Leche de vacas a domicilio.

Doctor Octavio Ramos Boix Consultas Médico-Quirúrgica diaria de 2 a 5 Calle José del Toro, 19

TOURIST-BAR

Café-Restaurant—Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

El mejor calzado es el de FIERRO Sacramento, número 10

RAMÓN REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

La Villa de Madrid.—El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. CALVO RIANO.

LA ALHAMBRA.—El mejor café de la Plaza de Abastos.—Conciertos todas las noches.

TEODORO SIBÓN CARRUAJES DE ALQUILER Teléfono, 347

La Habana.—Café, Vinos y Licores de las mejores marcas, Parada obligatoria de carruajes, Dr. Ramón y Cajal.—Oádiz.

Parra de la Bomba.—Café preferido por el público y servido por camareros. Plaza Fragela.

Alegría de la Rosa.—El café más concurrido de la calle de la Rosa, Servicio esmerado. Visitado.

RELOJERÍA DURAN ANCHA 32.- JUNTO A SAN PABLO

No dejad de visitar esta casa; siempre las mejores novedades—Comprar en casa de DURAN es obtener un beneficio del 30 por 100 de las demás Relojerías—Exijase certificado de garantía—Relojes Ze nit, Omega, Mæris, Universal y otrasde reconocidos fabricantes.—Siempre nuevas existencias.—Relojes desde 12 pesetas en adelante; de oro desde 45 pesetas a 400.—Cronógrafos, Taquímetros y Repeticiones



Línea regular de Vapores  
DE  
**IBARRA Y C.ª** --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga,

para los puertos siguientes:

Para Huelva, -Vigo, Villagarcía, Coruña,  
Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,  
Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA**.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Línea de vapores Otto Thoresen, de Cristianía

**PARA STARVANGER Y CHRISTIANIA**

Admitiendo para Haugesund, Bergen, Aalesund, Cristian-  
sund, (N), Trondhjem, Namsos, Bodo, Svolvaer, Narvik,  
Tromsø, Hammerfest, Egersund, Mandal, Christianssand  
(S), Arendal, Kragerø, Larvik, Toensberg, Skien, Drammen,  
Moss, Fredriksstad, Fredrikshald, así como para los demás  
puertos de NORUEGA.

El vapor noruego

**SAMA**

Saldrá sobre el 25 de Marzo de 1920.

AGENTE: En Cádiz, Fermín Salvochea, 3.—En Tánger, Rue  
de la Plage.—**RENÉ ARQUÍ**.

Compañía **Trasmediterránea**.-Barcelona

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Valencia y Barcelona (admitiendo carga  
con conocimiento directo y trasbordo en Barcelona para los puertos de Cete, Mar-  
sella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna) el vapor

**CASTILLA**

Saldrá el miércoles 24 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Para santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor.

**Reina Victoria**

saldrá de este puerto el 28 de marzo. Admite carga y pasajeros.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander Bilbao. Pasajes y Liverpool,  
el vapor

**Poeta Querol**

Saldrá el 26 de marzo. Admite carga.

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Valencia y Barcelona, (admi-  
tiedo carga con conocimientos directos y trasbordo en Barcelona para los puertos  
de Cete Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna.

El vapor "Isla de Menorca"

saldrá de este puerto el 31 de marzo. Admite carga y pasajeros.

Para santa cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor "Vicente Puchol"

saldrá de este puerto el 6 de abril. Admite carga y pasajeros.

Delegación de la C.ª **Trasmediterránea**.

Isaac Peral, 25

herederos de **Antonio Millán**  
propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,  
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,  
Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gi-  
braltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz"  
entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía **Trasmediterránea**

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

da. de **R. Alcón y F. Lerdo de Tejada**  
(Casa fundada en 1883)

Agentes y consignatarios de nu-  
merosas e importantes Compañías  
españolas y extranjeras de  
vapores, salvamentos, remol-  
ques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exporta-  
ciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca **Holzappel's**  
**Isaac Peral, 9.—CÁDIZ**

**HIJOS DE GONZALO GERON**

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Compañía **Trasatlántica**

**A V I S O**

Próximas salidas de vapores  
de la Compañía **Trasatlánti-  
ca**, salvo contingencias

Para Manila y escalas, el vapor

**LEGAZPI**

Saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Abril.

Para New York, el vapor

**CATALUÑA**

saldrá de este puerto el 28 de marzo.

Admitiendo pasaje de 1.ª y 2.ª



Vapores **Correos Españoles**

= DE =

**-Pinillos, Izquierdo y Compañía-**

S. en C.—CÁDIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Esta-  
dos Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y  
Repúblicas del Uruguay y Argentina.

**SERVICIO PARA SANTOS, MONTEVIDEO**

Y BUENOS AIRES

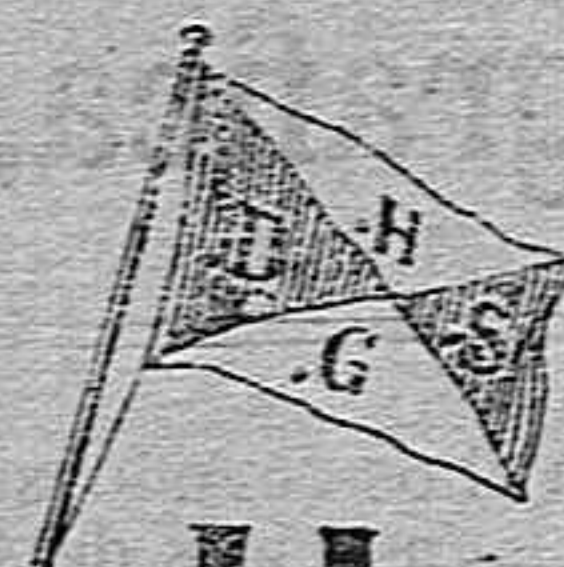
Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga  
Cádiz y Las Palmas

**SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS  
Y ESTADOS UNIDOS**

Dirección de la Compañía:

Plaza de San Agustín, 2

— CÁDIZ —



Compañía



**Hamburguesa  
Sudamericana**

(Hamburg-Sudamerikanische D G

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

**HALLBJORG**

Saldrá de Cádiz el 25 de Marzo de 1920.

Informarán sus consignatarios,

Hijos de Evelio Láinez.-Ahumada 6.

**JOAQUÍN DEL CUVILLO**

AGENTE

de las siguientes Compañías de vapores:

Sres. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow).  
The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith).  
Sres. Turner Edwards & C.ª, Bristol, (para Exeter y Bristol).  
Royal Netherlands Steamship C.ª, Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam).  
Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, EE. UU. de América).  
Sres. Jonaldson Brothers, Glasgow, (para el Canadá, EE. UU. de América).  
Sres. Thos. & Jas Harrison, de Liverpool, (para el Sur de Africa y Australia).  
Illinois Central Railroad C.ª, (para los Estados Unidos, via New-Orleans).  
José del Toro, 6.—Cádiz

**La Mala Real Inglesa**

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª.—Cánovas  
del Castillo, 35.—Cádiz

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam  
Navigation Co.



CUANTO MAYOR Es EL EXITO indiscutible de un  
producto, más hay que insistir exigiendo el legítimo y  
rechazando cualquier otro que le ofrezcan a usted, tra-  
tando de sorprender su buena fé. Decídase usted hoy  
mismo a ensayar el

**SELLO BESOY**

que cura instantáneamente el dolor de cabeza, los  
dolores nerviosos, los de oídos, los especiales de las seño-  
ras y los reumáticos, combatiendo energicamente todo  
dolor, cualquiera que sea su causa con éxito seguro y  
sin peligro alguno (fijese usted bien), pues no conte-  
niendo narcóticos, es absolutamente inofensivo, pu-  
diendo tomarse con toda tranquilidad y confianza.  
Lo adoptará usted seguramente para lo sucesivo al  
darse cuenta de su eficacia y de sus rápidos efectos.

Reclame V. precisamente el sello

**Besoy-Besoy-Besoy**

solo cuesta 30 céntimos

En todas las buenas Farmacias y Droguerías